



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor, nuestra amada Reina y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen su novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlín 8 de Enero.

Ayer hubo mucho movimiento en la diplomacia y en el Consejo. Se convocaron generales, y los embajadores extranjeros tuvieron largas conferencias con el ministro de Relaciones exteriores. Toda esta agitación ha debido ser efecto de motivos bien importantes, pues que se expidieron inmediatamente correos en diversas direcciones. Sobre todo se notó que los embajadores de Francia y de Inglaterra hicieron salir en posta á sus respectivos secretarios de embajada. El conde de Ercouchoucauld salió para Paris, y Mr. Abercromby para Londres.

La amnistía concedida por el Rey á los habitantes del gran ducado de Posen no es á la verdad completa; pero es bastante explícita para satisfacer á las esperanzas de las personas juiciosas, pues por ellas se reparan desgracias, dando al mismo tiempo una saludable lección á los que han faltado á su deber. Las voces que habían corrido acerca de la próxima mudanza en nuestra diplomacia exterior son muy prematuras.

AUSTRIA.

Viena 5 de Enero.

Un correo ingles salió ayer de esta capital con dirección á Londres: se cree que su misión es relativa á la expedición que ha proyectado el ex-Emperador D. Pedro contra Portugal, y á los medios de evitar una reacción en toda la Península en el caso que la expresada empresa se verifique. También se ha expedido un correo frances para Paris, lo que indica que existen negociaciones muy activas con respecto á un desarmamento general y á los negocios de Italia. Nada se habla sobre las ocurrencias de la Polonia: se advierte que la política de nuestro gabinete consiste en conformarse con la prudencia y tino del Emperador de Rusia, que conoce muy bien lo que conviene á los polacos, y que por otra parte está dotado de una generosidad natural. ¿De qué utilidad, se dice aquí, puede ser para la Polonia el arribar á una entera independencia, si es necesario para conseguirla sacrificar toda la industria del país? Con solo que la Rusia cierre las puertas á las producciones y comercio de Polonia, todo el país queda arruinado, é imposibilitado de poder adquirir y volver á su antigua prosperidad. (G. de A.)

PAISES-BAJOS.

Bruselas 14 de Enero.

(Extracto de los periódicos belgas.)

Ayer noche se reforzó el puesto de la plaza Real, y por las calles discurrieron numerosas patrullas de guardia cívica y de tropa de línea.

El Memorial estaba muy mal instruido cuando anunció que el 31 era el día señalado como término final é irrevocable, y que las cortes del Norte habían prometido ratificar, aceptase ó no para esta época el Rey de Holanda.

Nada de esto se halla en el documento diplomático leído por Mr. de Meulensere en la Cámara de los Representantes. El protocolo número 54 no contiene sino la resolución tomada acerca de esperar un cierto plazo, y que para el 31 se podía todavía prorogar la ratificación por motivos tan absolutamente buenos y plausibles como el alegado. Aun hay mas. Si fuese necesario, el mismo motivo podría servir para pedir un nuevo plazo, porque las comunicaciones serán tan escabrosas é intrincadas el 31 de Enero, como lo eran al principio del mes. Esta conducta de los gabinetes del Norte no puede ocultar sino dos proyectos; á saber: el de declarar la guerra á la Francia y á la Bélgica, y el de hacer una doble restauración, ó el de obtener del cansancio é impaciencia de los belgas nuevas concesiones en favor de la Holanda.

El Correo ingles del 18 no se inclina á creer que se pueda ó que se quiera obligar al Rey de Holanda á aceptar, y sin embargo dice que en esto está el punto mas interesante de la cuestión. En efecto, de la opinion emitida por dicho periódico ingles se deducirá por última consecuencia que el objeto de las negociaciones actuales entre las Potencias será el aislar la cuestión belga, y dejarla ventilar por los partidos interesados. Pero en semejante determinación, ¿la Francia no será engañada tambien por los diplomáticos del Norte? No damos mas importancia que la que se merece á la declaración del soldado prusiano inserta ya en este periódico; pero en fin suponiendo que este hombre para darse alguna importancia haya inventado las noticias que dió, solo su pre-

sencia en el ejército holandés testifica que este ejército se compone de soldados extranjeros enganchados, los cuales como habituados á los ejercicios, evoluciones de la guerra, y á la vida militar, deben tener una superioridad real y efectiva sobre nuestros jóvenes bisoños soldados.

Si se da una ojeada por los 24 artículos, y se atiende á las negociaciones que precedieron á su redacción, se verá que nosotros nunca pedíamos con instancia que fuese libre la navegación de las aguas interiores de la Holanda, sino únicamente la libertad del Escalda, Maestricht y la orilla derecha del Meusa, á lo que creemos tener derecho: se nos concede la navegación y se nos niega á Maestricht, inútil, digase lo que se quiera, para las fronteras de Holanda. ¿No hay en esto una oculta intención? ¿No se ha previsto que la Holanda que acaso no hubiera sostenido al Rey Guillermo para asegurar la posesión de Maestricht, le sostendría en lo que tocara á la navegación de las aguas inferiores? Y ¿no se ha querido negar por medio de un convenio entre el Soberano y el pueblo á esa guerra que se nos hará á nombre de Holanda con soldados holandeses y de sus aliados? Esta opinion es bastante plausible, sobre todo desde que se recuerde que en la campaña del mes de agosto no solo había en las filas holandesas soldados extranjeros, sino que además el coronel prusiano Scharnhorst se halló en el cuartel general del príncipe de Orange, en donde le vió el lord William Russel, á quien R. Adair envió como parlamentario al campo holandés.

Si se reflexiona en los apuros de la Gran-Bretaña, en el estado de agitación de la Francia, en el terror que inspira su propaganda, en el descontento de la aristocracia inglesa, en la exasperación de la nobleza moscovita, en nuestros preparativos, en los de la Holanda, y en los armamentos de toda Europa; en los empréstitos de todos los Soberanos, y en la inquietud y agitación de todos los capitalistas, nos veremos obligados á convenir en que la paz universal no está asentada todavía sobre bases sólidas: que hay nuevos proyectos deliberados que los gobiernos están dispuestos á dar el *quien vive*: en fin, que en todas partes donde hay cenizas, el fuego arde.

INGLATERRA.

Londres 16 de Enero.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 83, y despues bajaron á 82½. Se dice y hay algunas razones para creerlo que se había recibido de Berlín una comunicación telegráfica, anunciando que el gabinete prusiano había ratificado el tratado de la Conferencia, y dado instrucciones á los plenipotenciarios del Rey de Prusia, para cangear las ratificaciones con los demás individuos de la Conferencia tan pronto como le pareciere conveniente despues de recibidos los pliegos; y se añade (pero no saben hasta qué punto el hecho es cierto) que la ratificación prusiana no debía darse sino en caso en que todas las Potencias se conviniesen en ratificar el tratado. (1)

Mañana se reunen otra vez las dos Cámaras del Parlamento: el lord Althorp ha anunciado por medio de una circular á los individuos ministeriales de la Cámara de los Comunes, que el viernes próximo se reuniría la comisión para tratar del bill de reforma.

El duque de Wellington ya se halla completamente restablecido, y todos los días se pasea en coche por Hyde-Park.

Segun un artículo del *Morning-Post* la tardanza que se nota en crear los nuevos lores, es efecto de las repetidas renunciaciones que han dirigido al ministro las personas nombradas, por lo que el mismo periódico llama á la dignidad que ahora se confiere *honor bajo dignidad deshonrosa*.

FRANCIA.

Marsella 14 de Enero.

Ayer á media noche los artilleros de la guardia nacional que estaban de servicio en el puesto del estado mayor, derribaron el árbol de la libertad de 93 establecido en la plaza Real, y en su lugar fijaron en frente de su puesto otro nuevo adornado con los colores de Jemmapes. Parece que el antiguo árbol amenazaba ruina, pues que se juzgó conveniente reformarle. Colocaron religiosamente en el nuevo las dos antiguas banderas y el gallo que adornaban al antiguo; llegando á tanto el respeto, que no se atrevieron siquiera á reponer el pájaro gales, al cual se le habían caído las alas hace mucho tiempo por lo combatido que había sido por los vientos y las lluvias.

Paris 18 de Enero.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados de 95 á 96 fr. Acciones del banco 1615. Empréstito Real de España 73½. Renta perpetua de id. 53½.

La discusión del presupuesto, y los discursos que con este motivo se han pronunciado, se comentan en la bolsa segun le conviene á cada especulador: por lo mismo los amigos de la baja han sido hoy dueños del terreno; no porque haya habido ventas considerables como en los días de grande baja, si-

(1) Si esta noticia fuese exacta, á nada se había comprometido de hecho la Brusela. (N. del R. F.)

no porque se han hecho pocos pedidos, y han bastado unas cuantas ofertas para hacer retrogradar los cambios. (M. de las C.)

— Escriben de Tolon con fecha 10 del corriente lo que sigue:

«Ayer ancló en este puerto un bajel con bandera rusa; su capitán fue inmediatamente á visitar al consul de Rusia, y le entregó unos pliegos para que en el instante se dirigiese al embajador de su nación en París: deben sin duda ser de mucha importancia, pues que se ha dado orden para que un correo de gabinete de mucha confianza los llevase y entregase á Mr. Pozzo di Borgo. Los marineros de dicho bajel han dado la noticia de que la escuadra rusa habia partido de los mares de Levante con direccion al Tajo, á fin de aniquilar la expedición del Emperador D. Pedro contra el Rey D. Miguel.

«Es la noticia principal del día, y me apresuro por ello á comunicársela.»

(Cot.)

— Las cartas de Bolonia del 8 del corriente anuncian que habian avanzado hácia las fronteras de los Estados pontificios 129 austriacos al mando del general Grobowsky, ocupando toda la línea desde Tanaro hasta Massa di Carrara.

Segun las cartas de Ferrara acaba de llegar allí un destacamento de 300 caballos austriacos con una numerosa artillería; y que se estaban disponiendo de conventos para otras tropas que llegarían al instante. Estos movimientos militares parecen preparativos para invadir otra vez las cuatro legaciones, y para tomar posiciones en caso de una guerra que parece inminente. (Constitucional.)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de 3 de Enero.

Aprobada el acta de la última sesión, propone Mr. Mignard que se modifique el sistema de contribuciones indirectas, particularmente las que recaen sobre vinos, aguardientes &c. Mr. Dupin opina que la propuesta debe pasar á la comisión de presupuestos; pero la Cámara, conformándose con el dictamen del Presidente, resuelve que el autor explique su proposición el sábado próximo.

Continúa la discusión sobre la guardia nacional movable. Mr. de Tracy quisiera que se presentase un sistema completo, sin detenerse por temor de incomodar á los ciudadanos: «No os incomodeis, prosigue, se dice á los ciudadanos; permaneced en vuestras casas. Lo mismo dijeron los extranjeros al aproximarse; ya os acordareis que estas fueron sus palabras: No os incomodeis, este es un negocio entre nosotros y Napoleon... y conquistaron á Francia. Voto contra el proyecto.»

La Cámara cierra la discusión: Mr. C. Dupin, informante de la comisión, se hace cargo de todas las objeciones que se han hecho contra el proyecto, y las contesta examinando las varias opiniones que se han expuesto, y elogiando á los ministros, al ejército y á la guardia nacional. Mr. Laborde se queja de que Mr. Dupin no haya comprendido las reflexiones que hizo en la sesión de ayer.

Mr. Cabet dice que todos creen y el ministerio dá á entender, que en Francia hay un ejército de 5000 hombres: «Ahora bien, añade, pregunto á todos y en particular á los ministros, ¿consta nuestro ejército de 5000 hombres? (Murmullos.) No tengais cuidado, se nos dice, no es preciso movilizar la guardia nacional, tenemos 5000 hombres con el arma al brazo. Vuelvo á preguntar: ¿tenemos esos 5000 hombres?... La Cámara; la nación lo pregunta conmigo. El presupuesto contesta que solo tenemos 4129 hombres diseminados por toda la superficie del reino. (Murmullos.) Contestad! Los extranjeros saben muy bien á cuanto ascienden nuestras fuerzas; no hay riesgo en descubrir la verdad á Francia; esta necesita saberla: Contestad!»

Los ministros nada responden.

El Presidente lee el artículo 1.º que trata de la proporcion en que han de contribuir á la movilización de la guardia nacional los departamentos, los distritos &c.; y la Cámara lo aprueba despues de oír las reflexiones que hacen MM. Demarçay, Dupin y d'Argout, aquel en contra y estos á favor del artículo.

En seguida se aprueban los artículos 2.º y 3.º

Acerca del 4.º relativo á las juntas de alistamiento, proponen algunas variaciones MM. Montozon, Demarçay, Legrand y Podenas; este último, despues de fundar las observaciones que hace contra el artículo, dice que desaprobaba el dictamen de la comisión; porque á su juicio es demasiado ministerial. Mr. Rambuteau, individuo de la comisión, defiende el dictamen de esta; añadiendo que todos los que la componen son independientes como él (risa); que no tiene derecho á acusar sus intenciones; finalmente, asegura que nadie acreditará ser mas leal y patriota que los individuos de la comisión. (Risa.) En el mismo sentido habla Mr. d'Argout, ministro de Comercio, defendiendo las intenciones del gobierno y de la comisión.

Mr. Podenas: No se habla de intenciones, sino de hechos. ¿Adónde estan las leyes municipales y departamentales?

Presidente: Mr. Podenas: turbais el orden!

Mr. d'Argout vuelve á defender las intenciones del gobierno y de la comisión; y Mr. Podenas repite que se trata de hechos, no de intenciones: la Cámara aprueba el artículo 4.º

Leídos los otros dos artículos restantes, en que se dispone el modo de organizar la guardia nacional movable, hablan MM. De Ludre, que quiere que en ciertas épocas del año se reúna la juventud para aprender el manejo del arma: de Tracy, Demarçay y Subervic, que apoyan esta opinión; Dupin y d'Argout, que la combaten, y Mr. C. Perier, que dice que el ejército está casi al pie de guerra, y que con la ley del alistamiento y la de la movilización de la guardia nacional basta para atender á la defensa del Estado y á sostener su decoro: asegurando ademas que el gobierno cuida de la defensa de la patria, y nada hay que rezelar respecto al interes, y á la independencia general.

Mr. de Tracy opina que el sistema del ministerio, en cuanto á defensa, no es el mejor; y que los ejércitos permanentes causan unos gastos enormes.

La Cámara aprueba los dos artículos, y luego por 205 votos contra 45, el todo de la ley. Se levanta la sesión.

IDEM.—Sesion de 4 de Enero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se principia á discutir el presupuesto de la casa Real.

Mr. de Corcelles cree que el esplendor del trono no consiste en que la dotacion de este sea muy grande: que los cortesanos han causado la ruina de los tronos de Francia, y por lo mismo se debe procurar que no se repita este acontecimiento: que el gran presupuesto que se supone necesario para sostener el trono popular, sería el elemento de su inevitable trastorno, pues los millones que se destinan para sostener su esplendor serán para estos falsos amigos, de estos hombres avaros, corrompidos....

Mr. Vatout, muy alterado: Pido la palabra para contestar á una personalidad. (Muestras de extraneza.)

El orador desapruueba la profusion con que se prodigan los millones, manifestando que á su entender el objeto del presupuesto de la casa Real es proveer á la existencia y á la independencia de la familia Real; y que á pesar de la costumbre que se alega en favor del dictamen contrario, el suyo está arreglado á justicia y á razon: por lo mismo estima que algunos millones de renta, el usufruto de los dos palacios mejores de la capital, y dos ó tres millones Reales bastan para asegurar al Rey una existencia agradable, cómoda y aun superior á la de otros Soberanos extranjeros; y pretender otra cosa es querer que el Rey piense en los negocios propios descuidando los públicos. Individualiza despues los fundamentos en que apoya esta opinion, sin que la debilite el convencimiento de que el Rey actual ha acreditado que no es pródigo, pues él halla mucha diferencia entre la economía particular y la Real. Habla despues de la proteccion que se debe dar á las artes, y que á su juicio, quedando á cargo del Estado, será mas económica. Declama contra el lujo, cuyo fomento debe abandonarse á la riqueza de los particulares.... (El orador, dirigiéndose á los ministros: «Señores, hablais tan alto que no se me oye. El Sr. ministro de Hacienda ¿querrá hacerme el honor de escucharme...?») Concluye Mr. Corcelles diciendo que atendida la miseria general que aflige á toda la nación, el señalar 18 millones á la casa Real, no solo sería un error, sino un crimen (Oh! oh!), y que votará la suma que le parezca mas conforme á las reflexiones que acaba de hacer.

Presidente: La palabra corresponde á Mr. Marschal.

Mr. Vatout: Me corresponde á mí que la he pedido para contestar á una personalidad.

Presidente: No señor.

Mr. Vatout: Sí señor.

Presidente: No ha habido personalidad: yo soy juez de esta clase de hechos.

MM. de Schonen, Dupin y otros varios individuos de los centros, procuran tranquilizar á Mr. Vatout, que grita y gesticula desde la tribuna, diciendo: Cuando se trata de honor, cada uno es juez de sí mismo.

En los extremos: Hablad! hablad! (Tumulto.)

El Presidente pregunta á la Cámara, y esta resuelve que no se oiga á Mr. Vatout.

Mr. Marschal dice, que aunque ha pedido la palabra en favor del proyecto, no es su ánimo defender todo lo que en él se dispone... (risa)..., y solo trata de defender la intencion del ministerio disfrazada ó no conocida por la comisión, pues aquel ha querido dejar á la Cámara el mérito de economizar; (risa) y si ha dicho que por altos respetos se ha abstenido de fijar la suma á que debe ascender el presupuesto de la casa Real, lo ha hecho por pura modestia, puesto que en el gobierno representativo no hay mas voluntad que la de los ministros, sin que estos puedan cubrir su responsabilidad, inculcando en los debates de la Cámara la persona del Principe.

En sentir de Mr. Marschal el Rey no debe tener bienes particulares, ni se debe dejar á su cuidado la educacion del heredero del trono, ni el presupuesto se debe fijar para todo un reinado, sino todos los años, ó de lo contrario conceder la suma indispensable para las necesidades del Principe y de su familia.... Cree ademas que dejando á cargo del presupuesto general el atender á las necesidades del Estado, con 10 millones de francos se pueden satisfacer todos los gastos de la casa Real, suprimiendo los patrimonios, heredamientos, y esa infinidad de palacios y casas de recreo de suntuosidad ruinosa, y que ya no pueden servir de habitacion para nadie. Concluye diciendo, que al discutir los artículos del proyecto hablará de las fábricas y del modo de libertar á la corona de otras varias atenciones...; pues á su parecer, para que la dignidad Real personifique en sí la revolución de 1830, es preciso que adopte francamente los principios de esta; y solo por la sencillez de su vida particular captará la voluntad de todos los franceses: objeto que con el proyecto del ministerio se aleja en vez de aproximarse. Se reserva votar acerca de la dotacion cuando se haya modificado.

Presidente: Mr. Thouvenel tiene la palabra.

A la derecha: Creiamos que se debía oír á un orador en favor y otro en contra.

Presidente: Mr. Marschal estaba en lista para hablar á favor del proyecto.

Mr. Thouvenel es de opinion que con los 12 millones y demas que se agrega en bienes y asignaciones, sube la dotacion á mas de 30 millones, suma treinta veces mayor que la que se destina anualmente para la primera instruccion. (Risa.) Pregunta por qué se da tanto dinero, cuando no hay tropa de casa Real ni pensiones que pagar, ni gustos costosos que satisfacer...; por qué se destruyen los monumentos de las artes; por qué se impide que el pueblo pasee en los jardines de las Tullerías... (Murmullo y ruido en los centros. A la izquierda: Muy bien! Muy bien! A la derecha: Hablad! Hablad!...) y por qué los ministros sufren esto sin temer cosa alguna. (Risa)... ¿Será cierto, añade, que se haya tratado de conquistar algunas conciencias parlamentarias con favores de corte y con promesas lucrativas? (Gritos y tumultos de los centros.)

A la derecha: Hablad! Hablad!

En la segunda seccion de la izquierda: Nombrad sujetos! Nombrad sujetos!

Mr. Madier: No lo hará!

Una voz: Es una calumnia.

Otras voces: No tendrá valor para nombrar los sujetos.

A la izquierda: Hablad! Hablad!

Presidente: Hablad á la Cámara.

En la segunda seccion de la izquierda: Al orden! Al orden!

Mr. Thouvenel: «Voto contra el proyecto porque convierte al Rey en conservador de montes, en administrador de fincas... (En el centro: oh! oh!)... en director de academias de bellas artes...», todo lo cual lo haria depender

de una turba de administradores que, como en otro tiempo se ha dicho, están acostumbrados á pelear á río revuelto.... (Risa. A derecha: *Et arrto*)

.... porque pone á disposición de la corona muchos bienes, cuyo valor iría á menos.... y muchos palacios inútiles para la monarquía de Julio.... porque la cantidad que se asigna en dinero es excesiva respecto al estado de las rentas de Francia, y sobre todo porque es contrario á las nuevas ideas que se deben tener del poder. (Murmullos en el centro.)

Presidentes: La palabra toca á Mr. Clerc-Lanulle.

En el centro: Ah! Ah!

Mr. Jaubert: Cuando el orador concluya pido la palabra para exigir que se cumpla el artículo 27 del reglamento.

En la segunda sección de izquierda: Los oradores de la oposición son los únicos que hablan!

Otras voces: Todos hablan contra el proyecto.

Mr. Clerc asegura que todos los individuos del lado izquierdo son tan afechos á la dignidad Real como los de la segunda sección de la izquierda, y sabrán defenderla: que hablan en favor de las verdaderas bases de esta dignidad.... (Bravo! Bravo!) que él es uno de los que han tomado con seriedad la revolución de Julio... que es tiempo de manifestar el patriotismo con pruebas, después de haberlo hecho con promesas durante dos años, y que ya es hora de satisfacer la esperanza de los contribuyentes. Enumera las ventajas que debería producir el nuevo sistema de gobierno; termina deseando que este tenga fuerza y se conserve largo tiempo; y pide que al presupuesto de casa Real se asignen ocho millones de francos. (Muy bien! Muy bien!)

Mr. Jaubert: El artículo 27 del reglamento dice, *los oradores hablan alternativamente en pro y en contra;* pido que se cumpla, pues el que solo oye á una parte no sabe más que la mitad del pleito. (¿Qué cosa tan banal!) Los cuatro oradores que han hablado lo han hecho en el mismo sentido.

A la izquierda: Hablad! Hablad en favor!

Mr. Jaubert: Se han apoderado de la lista á galope.

A la izquierda: No os habeis presentado para que os pusieran en lista. Es convenio que habeis hecho.

Mr. Jaubert: A no ser por el favor que se dispensa á los ministros y á los comisarios del gobierno, no se oiría á ningún orador en favor del proyecto.

Mr. Audry: Por qué no os poneis en lista?

Mr. Jaubert: ¿Es convenio? No me atrevo á decirlo.

Mr. Audry: Si hay convenio es para no hablar.

Mr. de Corcelles: Procedemos de buena fe.

Mr. Jaubert: Un convenio daría una idea contraria á la lealtad habitual de nuestros adversarios.

Mr. de Tracy: Os devolvemos vuestras imputaciones. ¡Hablad! ¿Quién os lo impide?

Mr. Jaubert: Si es casualidad, es muy extraordinaria.

Mr. de Corcelles: No se podrá decir que hay cosa extraordinaria, si no habeis querido ponerlos en lista.

Mr. Jaubert: No hay que quejarse del Sr. Presidente, pues no puede adivinar lo que cada individuo va á decir; sin embargo al ver la lista yo lo hubiera adivinado con facilidad.

A la derecha: Y nosotros hubiéramos adivinado que no os haciais poner en lista.

Mr. Jaubert habla, pero el ruido impide que se oiga lo que dice.

A la derecha: Al orden! Al orden! Nos echa en cara la consecuencia de la resolución que ellos han tomado.

Mr. Jaubert: La consecuencia del principio que se quiere establecer, sería esta: supongo que se dice, estoy á favor del proyecto del gobierno; este no ha señalado cantidad, luego nada se debe dar.... ¿Puede decirse, señores, que esta es una discusión sincera? (Murmullo!)

Mr. de Corcelles: Nuestra discusión es sincera....? Somos tan sinceros como vosotros!

Mr. Jaubert: Examinad la lista de los oradores á favor del presupuesto, vereis que todos son de una opinion.

Mr. Cabet: Habeis tomado el partido de no hablar.

Mr. Demarçay: Porque no pueden contestar.

Mr. Jaubert: Señores, no conviene... (Ruido)... no conviene... (Ruido).... no conviene que parezca que hemos abandonado nuestro puesto....

A la izquierda: Hablad! hablad! poned en lista para hablar!

Mr. Audry: ¿Nos quedaríamos callados, porque no queréis hablar?

Mr. Cabet: En todo caso defenderemos los intereses de los contribuyentes.

Mr. Jaubert: Siempre he oido decir que las cuestiones de reglamento se dejaban al arbitrio de la lealtad, á la buena fé de la Cámara; pues apelo á esta lealtad, y pregunto, si en este caso no quedaria oprimida la mayoría de la Cámara.... (Carcajadas de risa.)

A derecha é izquierda: Pues bien! Hablad! hablad! hablad! hablad! Haced que todos vuestros oradores suban á la tribuna! Hablad! hablad!

Mr. Jaubert: Si este incidente se repitiese muchas veces, el único recurso que quedaria á la mayoría sería pedir que se cerrase la discusión.

Mr. Cabet: Eso es.

Mr. de Corcelles: A eso tirais.

Mr. De Ludre: Ingenua confesion!

Mr. Jaubert: La asamblea constituyente no discutió mucho sobre el presupuesto de casa Real. (Y quién era el informante de este asunto? Barrere.)

A derecha: Queremos discutir, queremos examinar! Se nos ha enviado para examinar.

Mr. Salvete juzga que los oradores son libres en manifestar su opinion, y si salen de la cuestion el presidente debe advertirselo. Extraña que todavia no hayan hablado muchos oradores de la opinion del preopinante; procura sincerarse de la acusacion de haber hecho un convenio... (Mr. De Ludre: Ellos son los que lo han hecho).... pues ya se sabe que cuando habla él y los de su partido es porque creen que deben hacerlo. En fin, que el honor del trono, el decoro de la Cámara, y el mismo interes público exigen que la discusión continúe hasta que no haya quien quiera hablar más.

Presidente: Mr. L'Herbette es el que sigue.

En el centro: Ah! Ah! Todavía...

Una voz: Cierrese la discusión.

A la izquierda: Eso es!

Mr. L'Herbette cede la palabra á Mr. Dupont (de L'Eure.)

Mr. Dupont echa de menos los documentos y noticias que deben ilustrar la cuestion de que se trata, pues sin tenerlos á la vista, es imposible fallar con tino en materia de tanta gravedad. Examina el producto del patrimonio de la corona, el estado de los palacios y demas fincas afectas á ellas, y concluye diciendo que en su opinion se deben señalar al Rey seis millones de francos, dejándole los productos del heredamiento de la casa de Orleans y del patrimonio de la corona; ó 12 millones reuniendo aquellos bienes al Estado: 5009 francos al príncipe Real, y un millon si se casa; y que las fábricas y palacios que indican deben agregarse á los bienes del Estado.

Mr. de Montalivet, ministro de Instrucción pública: Todos los oradores han hablado en el mismo sentido, es decir, en pro ó en contra del presupuesto de casa Real. (Carcajadas de risa.)

Mr. Marschal: Es evidente; han hablado en pro ó en contra.

Mr. Cabet: Bien dicho!

Mr. Audry: Esto se llama un ministro de talento.

Mr. de Montalivet: Se ha escuchado á nuestros oradores; pido que se me trate con la misma benevolencia.

Muchas voces: Hablad! Hablad!

Mr. de Montalivet: He dicho que todos los oradores han hablado en el mismo sentido.

A la izquierda: Ah! ¿Con que queriais decir eso!

Mr. de Montalivet: ... y que por lo mismo estaba bien claro lo que yo debo hacer: Si todos los oradores han hablado en pro yo hablo en contra; si todos han hablado en contra, yo hablo en pro.... (Carcajadas de risa.)

Mr. de Corcelles: Muy bien discurrido!

Mr. Marschal: ¿Quién creeria que fuese tan travieso?

Mr. de Montalivet explica y defiende el sistema del ministerio, y rebatiendo las opiniones de MM. de Corcelles y Marschal dice que se trata, no de atender á las necesidades de una familia, sino de un principio, y que el presupuesto de casa Real no debe graduarse republicánicamente, así como tampoco deben ser republicanas las leyes de una monarquía. (Carcajadas de risa.)

Mr. Clerc: ¿Qué talento! ¿Qué agudeza!

Mr. de Corcelles: Proseguid que será un gusto oiros.

Mr. de Montalivet manifiesta lo ocurrido desde el año de 1789 respecto la dotacion de la casa Real; las varias opiniones que se han emitido en el público acerca de la cuestion que hoy ocupa la Cámara.... El inconveniente que resultaria de que Luis Felipe no pudiera socorrer con generosidad á los infelices que acudiesen á él... que no es decoroso que el representante de 32 millones de franceses no sea superior á los demas por su riqueza y por su dignidad. «Es preciso, continúa, que pueda fomentar la industria, proteger las artes; que el lujo que constituye la prosperidad de los pueblos civilizados.... (Carcajadas de risa.)

Mr. Demarçay: El bien estar general es lo que constituye la felicidad de las naciones!

Mr. de Montalivet:.... no quede desterrado del palacio de los Reyes de Francia, para que el bien estar llegue hasta la cabaña del mas oscuro de sus súbditos.... (Murmullos. Ruido.)

Mr. Marschal: No hay súbditos!

A la izquierda: Al orden! Llámese al orden al ministro.

Mr. Cabet: No hay mas que ciudadanos!

Mr. Comte: No hay mas que ciudadanos y conciudadanos.

A la derecha: Al orden! Al orden!

Presidente: Señores, escuchad y vereis.

El ministro repite la frase, y al pronunciar la palabra súbditos se renuevan los gritos y el desorden.

A derecha é izquierda: Al orden! Al orden! Al orden!

MM. De Ludre, Laurence, Gautier y otros diputados: No hay súbditos; el ministro desprecia la Carta.

A la izquierda: Al orden! al orden!

Mr. Audry: Los pueblos no pertenecen ya á los Reyes!

Mr. Demarçay: Hé aqui, señores ministros, como descubris vuestros verdaderos principios.

Voces: Al orden! Llámese al orden al ministro.

Mr. Sans: Fuera el súbdito.

Mr. Laurence: Ya no hay súbditos, no hay mas que ciudadanos.

Presidente: Señores, tened á bien caliar.

Mr. De Ludre: La soberanía reside en el pueblo.

Mr. Portalis: El Rey ha sido elegido.

Mr. Marschal: Ya no hay súbditos: el Rey es solo el primer mandatario de la nacion.

Mr. de Corcelles: La palabra *súbdito* no se puede pronunciar en este recinto. No conocemos mas que franceses.

Voces: Al orden! al orden!

Una voz de la primera sección de la izquierda: Señor Presidente, levantad la sesion! levantad la sesion!

Presidente: Señores, no me toca llamar al orden al orador: no ha faltado á la Cámara.

Mr. Marschal: Ha faltado á la Carta.

Mr. De Ludre: Ha faltado á los principios de la revolucion de Julio.

Mr. Demarçay: Desprecian hasta la causa de su existencia.

Presidente: ... No creo que debo llamarlo al orden.

Muchas voces: Sí! Sí! Ha violado la Carta! Ha violado el pacto fundamental! Ya no hay súbditos!

Mr. De Ludre: El pueblo es soberano, todos los franceses son iguales; no hay súbditos.

A derecha é izquierda: Al orden! Al orden! al orden!

Mr. de Montalivet permanece en la tribuna; procura hablar; mas cada vez que lo intenta lo interrumpen los gritos al orden! al orden! al orden! El Presidente trata varias veces de restablecer el orden; mas lejos de conseguirlo, se aumenta la gritería y las voces al orden! al orden!

A la izquierda: Es preciso que el ministro respete la ley fundamental.

A la derecha: Los que han elegido un Rey para que sea su mandatario no son súbditos.

48
El Presidente, cobardes: El reglamento quiere que en caso de tumulto se cubra el Presidente; si el tumulto continúa, manda que la Cámara pase á las comisiones.

Los miembros de la derecha y los de la izquierda dejan sus asientos con ánimo, al parecer, de retirarse. El tumulto es extraordinario. Mr. Barthe, ministro de Justicia, distinguido á los centros, cuyo taciturno silencio contrasta con la agitación de los extremos, dice: Los buenos ciudadanos permanecen en sus puestos.

A la izquierda: Los buenos ciudadanos son los que respetan las leyes; los que sostienen los intereses del común.

Mr. de Montalivet permanece en la tribuna; los diputados de los extremos se acercan á él, y le hablan con el mayor desaloramiento; en medio de este desorden se oyen las siguientes palabras: El pueblo es quien os ha puesto en el sitio en donde os halláis! El pueblo es el que ha hecho la revolución! Nada seriais sin él! Respetad la Carta! Respetad la revolución de Julio.

Una vez que sale de junto al banco de los ministros! Esto es espantoso! Es una escena de la convención nacional!

Mr. C. Perier permanece sentado; y algunos de sus compañeros de ministerio se unen á los diputados de los extremos; y procuran conciliar los ánimos. Mr. Dupin es uno de los que más se esfuerzan por conseguirlo, para lo cual habla á muchos diputados de los extremos. El Presidente se descubre y toca la campanilla. El grupo que está reunido al pie de la tribuna se agita. MM. Laboulaye, Cabot, Audry y otros hablan con acaloramiento á Mr. Montalivet; de allí á poco hace este señas como dando á entender que va á hablar, pero del lado izquierdo gritan con fuerza: Al orden! Al orden! Llámese al orden al ministro que quebranta el pacto fundamental; que desprecia la constitución del Estado!

Presidente: Si este desorden continúa, suspenderé la sesión, y la Cámara pasará á las comisiones.

Los gritos al orden! al orden! se repiten con más furor. El Presidente se vuelve á cubrir, y crece la agitación de los individuos de los extremos, que todos á la par dirigen la palabra á Mr. de Montalivet. Mr. Lafitte se aproxima al asiento de Mr. C. Perier, y le habla con viveza. A la agitación sucede un ruido espantoso.

Presidente: Señores, tomad asiento, ó si no, tendreis que pasar á las comisiones.

El ruido y los gritos continúan, y se oye decir: No sufriremos que violen la Carta! La soberanía reside en el pueblo! Se ataca un principio fundamental! No hay súbditos! No hay más que ciudadanos! Todos somos iguales ante la ley! La ley reina sobre el Rey como sobre todos los franceses!

Presidente: Voy á levantar la sesión.

Continúan los gritos: el Presidente se retira; Mr. de Montalivet baja de la tribuna; Mr. Demarçay se acerca á Mr. C. Perier, y le dice: que ha habido motivo para incomodarse; que se trata del espíritu de la Carta y de la revolución de Julio. Al pie de la tribuna se forman grupos; Mr. de Rigny habla á los individuos de la oposición, y procura tranquilizarlos; Mr. Odilon Barrot se pasea solo, y Mr. Pagné discute con Mr. d'Argout.

El Presidente ocupa de nuevo su asiento: «Vuelvo á desempeñar mi destino y á hacer que la Cámara guarde el decoro y los miramientos parlamentarios.»

Algunos diputados se sientan, otros muchos salen del salon: MM. O. Barrot y de Grammont hablan con el Presidente; este toca la campanilla, y Mr. de Montalivet sube otra vez á la tribuna.

Presidente: Los individuos de la Cámara se servirán ocupar sus asientos. Mr. de Montalivet dice que no comprende por qué se le ha interrumpido tantas veces, y pide se le permita explicar la palabra que al parecer ha ofendido á parte de la Cámara, es decir, la palabra súbdito. (Ruido.)

Mr. de Corcelles: Palabra que debéis borrar del vocabulario ministerial.

Continúa Mr. de Montalivet, diciendo que no comprende que es lo que ha causado tanto disgusto... (Ruido. Mr. De Ludre: Se trata de la constitución misma)... Todos los franceses son iguales ante la ley; pero el Rey á lo menos está colocado sobre todos, y todos los franceses son sus inferiores. En este sentido he podido decir que los franceses eran súbditos.

A derecha é izquierda: No, no; no hay súbditos.

MM. Cabot, Audry, Laguette, Sans, Laurenci, Portalis y De Ludre gritan todos á la par: No hay más que ciudadanos; la soberanía reside en el pueblo, y solo allí se puede hallar!

Mr. de Montalivet: Pero la Carta misma ha hecho los súbditos.

Muchas voces: No, no, no!

Mr. Mauguin: Somos súbditos de la ley, no del Rey.

A derecha é izquierda: Sí, sí.

Mr. de Montalivet: Protesto contra el sentido que dan á esta palabra.

A derecha é izquierda: Al orden! Al orden! Llámese al orden al ministro, que desprecia la Carta!

Mr. de Montalivet: El Rey es el sábio y generoso dispensador.

Muchas voces: Al orden! Al orden! Respeto á la Carta violada! Respeto á la Carta despreciada!

Mr. de Montalivet: Protesto contra el sentido que dais á esta palabra.

A derecha: Al orden! Al orden! No hay que burlarse de los principios de la revolución de Julio!

Mr. O. Barrot pide la palabra.

Presidente: Ruego á esta parte de la Cámara (la izquierda) que respete sus deberes y escuche.

Mr. De Ludre: El Sr. Presidente debería hacer que se respetasen la Carta, llamando al ministro al orden.

Mr. Cléve: Nuestro deber es hacer que todos los franceses sean respetados, y defender sus derechos y sus intereses.

Mr. Portalis: En Francia no hay más que franceses, y ningún súbdito.

Muchas voces: Al orden! Al orden! Llámese al orden al ministro.

Presidente: Respetad la tribuna; escuchadle.

A derecha: Respete el ministro á los franceses, y no ataque los derechos de todos.

Mr. de Montalivet: Sabio y generoso dispensador...

Voces: Al orden! Al orden! Al orden!
Presidente: Las voces de la memoria impiden que la mayoría pueda de-

liberarse.

Voces: Al orden! Al orden! Al orden!

Mr. de Montalivet: Sabio y generoso dispensador...

Voces: Al orden! Al orden! Al orden!

En el centro: Continúa! Continúa!

Mr. de Montalivet: El Rey, sabio y generoso dispensador...

Voces: Al orden! Al orden! Al orden!

A la derecha: Vímonos.

A la izquierda: Vímonos.

Muchos diputados salen; los demás permanecen en sus asientos, disminuido el número de los diputados de los extremos, también disminuye el ruido.

Mr. de Montalivet, continuando en discurso, dice que la Cámara no se debe considerar como una comisión de pesquisa que va á fallar sobre una inmensidad de documentos; que debe querer la monarquía de una nación grande; de en fin que una discusión en que diputados llevar del espíritu de animosidad se entre en demasiados pormenores, no agrada á la nación que quiere que el Rey, símbolo de la nación misma, se presente con grandeur en lo interior como en lo exterior.

En el centro: Bien! Muy bien!

Mr. Brasseur: Pido la palabra.

Una vez del centro: Para proclamar la república!

A la izquierda: Al orden el que interrump!

Mr. L'Herbette: desearia que antes de fijar la cantidad que se ha de señalar para dotación de la casa Real, se resolviesen las cuestiones legislativas; y así como se ha de componer de un señalamiento anual... (Como de resultado de la ocurrida los diputados hablan entre sí, no es posible oír al orador.)

Mr. Dubois al Presidente: Haced que haya silencio.

Presidente: No puedo lograrlo.

Muchos diputados de los centros á Mr. Dubois: ¿Para qué os hace falta que haya silencio!

Mr. Dubois: Pedid que se cierre la discusión si tenéis valor para hacerlo, escuchad al orador, que es vuestra obligación. (Ah! Ah! Ah!)

Presidente: Silencio, Señores.

Mr. L'Herbette: Cuando un Príncipe sube al trono, es preciso que muera como ciudadano para volver á nacer Rey. La consecuencia de este principio es la devolución de todos un bienes al patrimonio de la corona. (Anuncio de la conversacion en los centros.)

Voces: A la votación! A la votación!

Se levanta la sesión.

ESPAÑA.

Madrid 27 de Enero.

BOUSA DE COMERCIO.—Cotización de hoy á las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.		CAMBIOS.	
Inscrip. sobre el gran libro al 5 por 100, 00.	Lóndres á 90 días	Cádiz 1/2 d.	
Dichas id. al 4 por 100, 00.	364.	Sevilla 1/2 d.	
Tir. al port. de 5 por 100 al cont. 254 dia.	París 15-17.	Málaga 1/2 d.	
sin operaciones, al fin del mes cor. 254	Amsterdám, 00.	Granada por 100 id.	
á 60 días 254.	Hamburgo, 00.	Allcante 1/2 d.	
Id. id. de 4 por 100 al cont. 304 y 304.	Burdeos, 00.	Valencia id. id.	
Vales consolidados, 00.	Bayona, 00.	Barcelona á peso fr.	
id. no consolidados, 00.	Marsella, 00.	4 b.	
Deu. neg. de 5 por 100 á pap., 00.	Santander á corto	Zaragoza á d.	
Id. sin let. 00.	plazo 1/2 b.	Coruña id.	
Acciones del banco español, 00.	Bilbao 1/2 id.	Santiago 1/2 id.	

Descuento de letras á 4 por 100 al año.

ANUNCIOS.

Teología compendiosa, ó sea una nueva clasificación de los vices, con la explicación y tratamiento de los efectos que estas sustancias determinan en el cuerpo humano, escrita en frances por Mr. Pailas, y traducida al castellano por S. M. y R. N. N. obrata, de poco volumen y corto precio, es muy útil á los profesores del arte de curar: un tomita en 2.º de 208 páginas, con un cuadro sinóptico que contiene la clasificación adoptada por el autor. Se vende á 8 rs. en Madrid en las librerías de Orea, Cuesta, vuela de Cruz, Olla y Sanchez, y en la imprenta de Palacios á 9 rs.; en Barcelona en la de Pifferrer; en Cádiz en la de Hortal y compañía; en Sevilla en la de Hidalgo, y en Valencia en la de Cabrerizo.

Discursos orales sobre las leyes y sus interpretaciones, en que se demuestra la incertidumbre de estos, la necesidad de un nuevo y metódico cuerpo de derecho para la pecta administración de justicia, perjuicio de los mayorazgos &c. &c., por el Sr. Don Juan Francisco de Castro, abogado de la Real Audiencia de Galicia, y canónigo de la Sta. Iglesia catedral de Lugo: 2.º edición ilustrada con citas á la novísima recopilación en dos tomos en 4.º á 46 rs. en rústica y 54 en pasta.

Marsina ó la sudá de los tres? Comedia nueva original en tres actos, escrita en varios metros por D. Manuel Breton de los Herreros, y recientemente representada en el teatro del Príncipe. Véase en la librería de Escamilla, y en el despacho de Billetes de dicho teatro.

Se halla vacante la plaza de cirujano titular de la villa de Leganés, provincia de Cuesca, partido de Huerta, que tiene 570 vecinos: la dotación anual es de 65 fanegas de trigo, 300 ducados en metálico repartidos por el vecindario, y 1/2 de toda contribución, 30 rs. en los partos que asista, y además golpes de manos alradas; y en lo que se convenga por la asistencia á los eclesiásticos que residen en dicha villa. Los pretendientes dirigiran sus memoriales al ayuntamiento de la expresada villa hasta el día 15 del próximo Febrero.

En la villa de Aranda de Duero, provincia de Burgos, se halla vacante una plaza de médico de los dos que tiene salarizados: su dotación 60 rs. anuales pagados de propios. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes, francas de porte, al escribano del ayuntamiento D. Juan de la Fuente antes del día 4 de Marzo próximo.

Se halla vacante el magisterio de primeras letras de la villa de Yepes, provincia de Toledo, cuya población es de 1100 vecinos: la dotación de dicha plaza es de 300 ducados anuales pagados de los fondos de propios; y deberá de proveerse previa oposición. Los pretendientes dirigiran los memoriales en el término de 40 días á la secretaría de la junta inspectora de la expresada provincia, 15 días antes de la espiración de aquel término.

Se cita y emplaza á D. Juan de Luna y Llaná para que al término de 30 días contados desde hoy se presente en el juzgado de villa al cargo del señor Morazaray, y por la escribanía de número de Graña, para hacerla saber cierta providencia; apercibido que pasado sin hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar sin otra citación.

Nota. La inscripción al Diccionario teológico se halla abierta en la librería de la vuela de Paz, y no en la de Escobar, como se anunció por equivocación en la gaceta-ta pasada.